

Valorando el origen afro y mapuche, y la incorporación de las personas migrantes

Antecedentes: El Ministerio de Educación, a través de la Ley General de Educación, la Ley Indígena y el Convenio 169 de la OIT, ha velado por la inclusión de los pueblos indígenas que habitan territorio nacional, a través de una nueva relación con propuestas reales de participación, que superen toda forma de discriminación, marginación y racismo, intentando compensar con ello la deuda histórica que el Estado y la sociedad chilena mantienen con las culturas originarias. A raíz de ello, las líneas de trabajo establecidas en educación se orientan hacia una nueva política indígena con enfoque de derechos, en donde el principio de interculturalidad cobra relevancia y busca interiorizarse en la sociedad en general. En este marco, el Ministerio ha implementado una Política de Interculturalidad que además reconoce la pluriculturalidad a lo largo de Chile, lo que también implica hacerse cargo de la realidad de los estudiantes extranjeros que viven en Chile; niños y niñas migrantes que independiente de su situación migratoria y la de sus familias, tienen el derecho de acceder a la educación, contando con facilidades para que su trayectoria escolar sea exitosa y en igualdad de condiciones. Hoy, el desafío principal en esta materia está en asegurar su adecuada inclusión en el sistema escolar, transitando hacia el desarrollo de capacidades en la comunidad educativa para avanzar en la construcción de propuestas educativas que incorporen cada vez más un enfoque intercultural.

Sumado a la normativa citada, el 8 de abril de 2019 fue promulgada la Ley 21.151, que Otorga Reconocimiento Legal Al Pueblo Tribal Afrodescendiente Chileno, en cuyo artículo 4º señala “el sistema nacional de educación de Chile procurará contemplar una unidad programática que posibilite a los educandos el adecuado conocimiento de la historia, lenguaje y cultura de los afrodescendientes, y promover sus expresiones artísticas y culturales desde el nivel preescolar, básico, medio y universitario”.

En el contexto nacional, toda aquella legislación constituye un componente para integrar en la convivencia escolar, definida por el Ministerio de Educación como “el conjunto de interacciones y relaciones que se producen entre todos los actores de la comunidad”, entendiendo además la complejidad que involucra, ya que se trata de un proceso social y humano, que se construye colectivamente desde los modos de convivencia aprendidos por cada persona.

La actual Política Nacional de Convivencia Escolar se centra en dos ámbitos fundamentales: en el sentido formativo y ético de la convivencia escolar, y la idea central de que todos los integrantes de la comunidad educativa están llamados a ser responsables y beneficiarios de una buena convivencia. Por tal razón establece que uno de sus desafíos para el desarrollo cultural y ético del país es “la generación de ambientes inspiradores que faciliten el desarrollo de una convivencia respetuosa, inclusiva, participativa, colaborativa y orientada al bienestar de la comunidad”. Al mismo tiempo declara que la convivencia escolar debe “encantar e invitar a construir y vivir experiencias pedagógicas cargadas de sentido, donde se vuelva un imperativo el reconocimiento y la valoración de las identidades personales y el cuidado de todos”.

Valorando el origen afro y mapuche, y la incorporación de las personas migrantes

Es por ello que compartir experiencias significativas y reflexionar en torno a ellas es tanto un aporte pedagógico, como una autovaloración del proceso identitario, de modo individual y colectivo, que favorece contextos de aprendizaje con trato respetuoso, convivencia inclusiva, participación colaborativa y democrática, y la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

Objetivo del Congreso: Reconocer el aporte de la identidad afrochilena y mapuche para la visibilización y el mejor convivir de las niñas, niños y jóvenes, chilenos, migrantes y de dichos pueblos en el sistema educativo, a través del intercambio de experiencias enriquecedoras.

Público objetivo: establecimientos educacionales públicos, particulares subvencionados, particulares y de administración delegada; encargados de convivencia escolar, educadores tradicionales, orientadores, docentes, estudiantes, asistentes de la educación; jardines infantiles dependientes de Junji e Integra y privados; madres, padres y apoderados.

Fecha: 7 y 8 de septiembre 2021.

Horario: 09:30 a 12:30 horas.

Lugar: Plataforma virtual a informar a las personas inscritas.

Metodología: Presentación de Experiencias, Exposición/Comentario de Expertos, Intercambio de comentarios, Videos testimoniales de niños (*).

(*) Con el fin de destacar la importancia de la oralidad, se invita a los docentes motivar a sus estudiantes para que graben un vídeo casero, de máximo 1 minuto (con celular en posición horizontal) en el que respondan a una o ambas de las siguientes preguntas: ¿Qué te enorgullece de tu pueblo originario? / ¿Qué de tu cultura quieres compartir con otros niños, niñas o jóvenes?

Enviarlo a comunicaciones@rescatandosuenos.cl o al whatsapp +569 92124801 indicando nombre, establecimiento y comuna. Plazo: 27 de agosto.

Inscripción: <https://forms.gle/z7hvLi63uFmKYgm66>

Organiza: Secretaría Regional Ministerial de Educación Región del Biobío
y Fundación Rescatando Sueños.

Colabora: REDCOL Biobío.

Consultas: elizabeth.chavez@mineduc.cl ~ comunicaciones@rescatandosuenos.cl

Valorando el origen afro y mapuche, y la incorporación de las personas migrantes

Programa día 1

- 09:15 - 09:30 : Ingreso de los espectadores a la plataforma.
- 09:30 - 10:00 : Intervención. Bienvenida Oficial:
- Directora Fundación Rescatando Sueños.
 - Seremi de Educación del Biobío.
- 10:00 - 10:30 : **Presentación María Victoria Peralta, Premio Nacional de Ciencias de la Educación 2019.**
- 10:30 - 10:45 : **"Compartiendo experiencias enriquecedoras de la cultura mapuche de los niños, niñas y familias, en contexto de pandemia, de la Escuela Galvarino de Huentelolén, comuna de Cañete"**
Exponen Sandra Avilés Olave, Jefa de UTP, y Daniela Arias Aguayo, Coordinadora PIE.
- 10:45 - 11:00 : **"Integrando miradas entre Azapa y el Biobío sobre las memorias y oralidades de la afrodescendencia en Chile"**
Expone Karla Mesina Gallegos, Coordinadora Fundación Rescatando Sueños
- 11:00 - 11:15 : **"Afrodescendiente desde la cuna"**
Expone Paloma Lillo Cortés, Encargada Jardín Infantil Las Llosyas, región de Arica y Parinacota.
- 11:15 - 11:30 : **"Migración, memoria e identidad"**
Exponen Julieth Micolta y Djimy Delice, Proyecto Educativo Antirracista Bemba Colorá, región Metropolitana y de Valparaíso.
- 11:30 - 12:00 : **Presentación Geraldine Abarca Carimán**, Educadora de Párvulos, Licenciada en Educación, Magíster en Educación Intercultural Bilingüe.
- 12:00 - 12:25 : Periodo de consultas y comentarios.
- 12:25 - 12:30 : Reflexión Final Organizadores.
- Cierre Primera Jornada.

Valorando el origen afro y mapuche, y la incorporación de las personas migrantes

Programa día 2

- 09:15 - 09:30 : Ingreso de los espectadores a la plataforma.
- 09:30 - 09:50 : Saludo inicial por parte de Maestra de Ceremonia.
Recuento día anterior.
- 09:50 - 10:20 : **“Diversidad cultural como base para una educación más inclusiva”**
Presentación Karla Retamal Cofré, Profesional de la División de Educación General del Ministerio de Educación.
- 10:20 - 10:40 : Videos testimoniales de estudiantes.
- 10:40 - 10:55 : **“Niños, niñas y adolescentes afrodescendientes chilenos: revitalizando su identidad, memoria y territorio”**
Expone Marta Salgado Henríquez, Presidenta de ONG Oro Negro, Arica.
- 10:55 - 11:10 : **Experiencia Equipo Junji** región del Biobío.
- 11:10 - 11:25 : **Experiencia Carolina Castillo Lobos**, Directora Centro de Proyección Folclórica Alza Raza, Arica.
- 11:25 - 11:55 : **Presentación Irene de la Jara Morales**, Encargada del Área Educativa de la Subdirección Nacional de Museos del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.
- 11:55 - 12:20 : Periodo de consultas y comentarios.
- 12:20 - 12:30 : Reflexión Final Organizadores.
Cierre Congreso.